

SANTO DOMINGO



SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN 218-03-801

RESOLUCIÓN GADMSD-VOM-SO-218-2017-06-08-03

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 08 de junio de 2017, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria, por Unanimidad de los presentes, APROBAR en Segundo Debate la Reforma al Código Municipal, Libro I, Título II - Subtítulo III - Capítulo II - Distinciones Honoríficas.

Santo Domingo, junio 09 de 2017.

Dr. Antonio Veran Mancheno SECRETARIO GENERAL

SIASEG/S-854/R-3821







